

Expte.68176

LA PLATA, 17 de julio de 2019

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°10, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

ORDENANZA 11835

ARTICULO 1°: Ratificase el Decreto N° 1217 de fecha 16 de mayo de 2019 por el cual se designa en el cargo de Vicepresidente del Ente Municipal para la Actividad Turística (EMATUR) a la Señora Mercedes Capiel D.N.I. 30.139.648 (CUIL 27-30139648-7).

ARTICULO 2°: De forma.